

DIRECCIÓN CIRCULAR IPN N.º 90 de 2025

FECHA: Bogotá D.C., 31 de julio 2025
PARA: Familias de grado cuarto
ASUNTO: Salida pedagógica al municipio de Villa de Leyva (Boyacá).

Cordial saludo, familias:

De manera atenta nos permitimos informar que dentro de las actividades académicas realizadas para el segundo semestre del 2025 está programada la salida pedagógica al Municipio de Villa de Leyva, ubicado en el departamento de Boyacá. Cuyo tema es "Jurassic Evolution". El objetivo general de esta experiencia es enriquecer el aprendizaje de los estudiantes de grado cuarto, brindándoles una comprensión completa de la vida prehistórica y desarrollando habilidades. En Villa de Leyva los estudiantes tendrán la oportunidad única de ver fósiles reales y réplicas de dinosaurios en el Centro de Investigación Paleontológica y el parque temático Gondava y podrán participar en simulaciones de excavación, lo que les permitirá experimentar de primera mano el trabajo de los científicos. Esta salida pedagógica reforzará lo que aprenden en Ciencias Naturales sobre geología, paleontología y evolución y conectará con Ciencias Sociales al explorar la historia de la Tierra y la importancia de nuestro patrimonio natural y cultural.

La importancia de esta salida además de ser académica y aprender sobre el pasado, fortalece habilidades socioemocionales y de convivencia que se centran en el compartir el viaje, las comidas y las actividades fuera del entorno escolar además de fortalecer los lazos de amistad entre los estudiantes y con los docentes. Esta experiencia promueve el trabajo en equipo, la comunicación, el respeto por las diferencias y la solidaridad. Es un espacio ideal para que aprendan a interactuar en un ambiente distinto al colegio y los motivará a resolver desafíos juntos. La salida pedagógica a Villa de Leyva es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes combinando el aprendizaje práctico con la formación de habilidades socioemocionales esenciales para su presente y futuro.

Información general:

LUGAR:	Villa de Leyva, municipio ubicado en la provincia de Ricaurte del departamento de Boyacá.
FECHAS:	Septiembre 17 y 18 de 2025
VALOR POR ESTUDIANTE:	\$ 340.000 (trescientos cuarenta mil pesos)

Este valor incluye:

- Transporte ida y vuelta en buses: IPN a Villa de Leyva y traslado a los lugares de visita y de vuelta al IPN (Empresa Uno transporte especial SAS).
- Alojamiento en el Hotel Márquez de San Luis.
- Entradas a: Parque temático Gondava y al Centro de investigaciones paleontológicas. Incluye material y personal de apoyo en talleres y los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Alimentación: 2 desayunos, 2 almuerzos, 1 cena, 1 refrigerio.
- Paramédico: acompañamiento durante toda la salida.

Modalidades de pago:

El valor total se podrá cancelar en dos fechas:

- Primer pago: del 31 de julio al 5 de agosto.

- Segundo pago: del 29 de agosto al 5 de septiembre. De tal manera que a estas fechas ya debe estar la totalidad del valor de la salida cancelada. Estos pagos se deben realizar directamente en la oficina de Uno Transporte especial SAS ubicada en el IPN.

NOTA: En caso de enviar el dinero con los estudiantes, este debe ir en un sobre sellado con nombre completo y curso para que el niño/a haga la entrega en la oficina correspondiente, al realizar los pagos se debe enviar una copia del comprobante con nombre del estudiante y curso al correo institucional del director de grupo correspondiente para llevar el registro.

Docentes acompañantes:

Curso	Director de grupo	Docente acompañante
401	Sandra Blanco	Ingrid Rubio
402	Marisol Cobos	Saida Castro
403	Luisa Fernanda Vargas	Sandra Grijalva
404	Nelson Velosa	César Salcedo

Indicaciones generales:

- ✓ Es importante mantener actualizada la documentación: fotocopia del documento de identidad, carné o certificado de afiliación EPS actualizado. Esta documentación con el desprendible de autorización debe entregarse totalmente diligenciado y en físico a los respectivos directores de grupo, **entre el 31 de julio hasta el 5 de septiembre de 2025**. Así mismo, se recuerda que sin el desprendible de autorización de los padres el estudiante **NO** podrá asistir.
- ✓ Presentar la ficha médica diligenciada donde se especifica si el estudiante tiene condiciones especiales respecto a: alimentación, problemas de salud, medicaciones con fórmula médica u otras recomendaciones importantes que como padres o acudientes deben informar. La ficha se entregará oportunamente para diligenciarla. Esta ficha también debe remitirse al director de grupo, **entre el 31 de julio hasta el 12 de septiembre de 2025**.
- ✓ Los buses saldrán del colegio el día 17 de septiembre a las 7:00 am y regresarán al mismo sitio el 18 de septiembre hacia las 5:30 pm. Por protocolos de seguridad no se recogen ni se dejan estudiantes en lugares diferentes a la institución, Es importante la puntualidad para no tener retrasos en la programación establecida.
- ✓ Por lo demás, se espera el cumplimiento del Manual de Convivencia, evidenciado en un comportamiento acorde y adecuado a la naturaleza de la actividad.

Requisitos para la salida:

- ✓ Las familias en compañía de los estudiantes deben empacar la maleta **con todo debidamente marcado** para que ellos reconozcan qué contiene su maleta, en esta debe haber: 2 mudas de ropa adicional a la que llevan puesta con ropa interior, chaqueta impermeable, pijama, tenis, chancletas, toalla, vestido y gorro de baño, bloqueador, cachucha, bolsa plástica para la ropa mojada, elementos de aseo (cepillo y crema de dientes, champú, desodorante, crema para el cuerpo y peinilla) líquido y una fruta para el recorrido en el parque temático Gondava. En lo posible un bolsito pequeño o un canguro (opcional).
- ✓ No se permite llevar dispositivos electrónicos ni elementos que no sean solicitados por los docentes, de obviarse esta instrucción serán los niños quienes asumen la responsabilidad de estos. Por ningún motivo deben llevar joyas, juguetes u otros objetos de valor.
- ✓ Aquellos estudiantes que no puedan ir a la salida no asistirán al colegio, y desarrollarán en casa una actividad (guía) alusiva al tema de "Jurassic Evolution". Los docentes informarán oportunamente sobre esta actividad.
- ✓ Esta es una salida de carácter pedagógico e institucional, por lo tanto, está regulada por los parámetros del Manual de Convivencia vigente en el IPN.



Cualquier inquietud será atendida por los docentes dinamizadores: Luisa Fernanda Vargas, Nelson Velosa y César Salcedo a los correos: lfvargas@pedagogica.edu.co , nivelosac@pedagogica.edu.co , casalcedoe@pedagogica.edu.co .

Esperamos tengan la oportunidad de aprovechar esta experiencia para que sus hijos fortalezcan conocimientos, además de la convivencia del grado.

Atentamente,

MARCELA GONZÁLEZ TERREROS
Directora Instituto Pedagógico Nacional

Elaboró: Docentes dinamizadores de la salida
Revisó: Coordinación académica de primaria
Aprobó: Dirección IPN

DESPRENDIBLE CIRCULAR N. 090/2025

Estamos enterados de la circular relacionada a la Salida Pedagógica: Municipio de Villa de Leyva (departamento de Boyacá) y SI ___ NO ___ autorizamos la participación del estudiante en esta actividad académica.

Nombre de estudiante: _____ Firma _____

N.º de Identificación: _____ Curso: _____

Nombre de acudiente: _____ Firma _____

N.º de Identificación: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono de contacto: _____